



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalPrograma Nacional
de Becas y Crédito
Educativo"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

Proceso de Contratación CAS N° 106-2019-OCONCI-MINEDU/VMGI-PRONABEC/U.E. 117

CONVOCATORIA: CONDUCTOR DE VEHICULO OFICIAL UCCOR CUSCO / N° Plazas : 1

PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL

Orden de Mérito	APELLIDOS y NOMBRES	(A) Resultado Etapa de Evaluación Curricular	(B) Resultado Etapa Entrevista Personal	(C) Puntaje Total (0.5*A+0.5*B)	Bonificación Licenciado FF.AA. (10% del Puntaje Total)	Bonificación Persona con Discapacidad (15% del Puntaje Total)	Puntaje Final	CONDICIÓN
1	QUISPE ESCOBEDO, PEDRO ROBERTO	78	86.00	82.00	8.20	--	90.20	GANADOR
2	QUISPE HUAMAN, VICTOR	85	74.00	79.50	--	--	79.50	Accesitario
3	MOLLENEDO VILLALOVOS, MIGUEL	70	71.00	70.50	7.05	--	77.55	Accesitario
4	DALES DELGADO, OSWALDO	81	73.00	77.00	--	--	77.00	Accesitario
5	LOAIZA FLOREZ, ROSMIL EDSON	82	70.00	76.00	--	--	76.00	Accesitario
	CHAVEZ TACO, JHONNY WILLIAM (*)	78	68.00	--	--	--	--	
	SOTO ORDOÑEZ, JORGE LUIS (*)	81	63.00	--	--	--	--	
	ASCUE SERRANO, SALOMON (*)	73	65.00	--	--	--	--	
	LONASCO CHUCTAYA, JORGE CARLOS (*)	73	60.00	--	--	--	--	
	YUCRA CANA, ALFREDO (*)	70	61.00	--	--	--	--	
	ZEBALLOS CHAVEZ, ROGER OMAR	78	--	--	--	--	--	
	CCOPA CCALLO, JINMY (**)	70	--	--	--	--	--	

(*) El postulante no alcanzó el puntaje mínimo de 70 puntos en la Etapa de Entrevista Personal

(**) El postulante no se presentó a la Etapa de Entrevista Personal

El (la) postulante declarado(a) GANADOR/A deberá acercarse al Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo - PRONABEC, sito en UNIDAD DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN REGIONAL DE CUSCO, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes, a fin de suscribir el Contrato respectivo.

NOTA:

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias.

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS

Lima, 22/08/2019